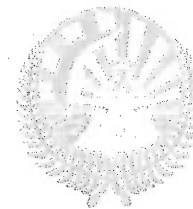


Departamento del Atlántico
República de Colombia
Municipio de Baranoa
NIT 890112371-8



SG-670 /2017

Baranoa, 24 de Octubre de 2017

Señor

JOSEFA RODRIGUEZ MUÑOZ

Baranoa - Atlántico

ASUNTO: RESPUESTA PARA RESTABLECER AFILIACION EPS BUQ.

Mediante el presente escrito me permito responder su petición de información acerca de su inquietud sobre la corrección del número del documento del menor JORGE LUIS BONAIDEZ RODRIGUEZ en la base de datos de la EPS BUQ.

Usted manifiesta que necesita se realice la modificación en el documento de su hijo, y de esta manera restablecer la afiliación a la EPS BUQ, porque la corrección en la base de datos del Sisben Municipal ya se realizó, según manifiesta desde el 06/05/2013; a lo que nos permitimos responder una vez recibida la información de la Secretaria de Salud Municipal, que es pertinente que se dirija a la E.P.S BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO y sean estos quienes le realicen la corrección pertinente.

JULIO LUGO SOBRINO

Secretario General

Proyectó: Irina Soto / Asesor Jurídico Externo